

Praza número: 25/012

Número de prazas: 1

Categoría: Titular de Universidade

Área de coñecemento: Enxeñaría Telemática

Departamento: Ciencias da Computación e Tecnoloxías da Información

Data da convocatoria: 14/10/2025

Data de publicación no BOE: 10/27/2025

Centro: Facultade de Informática

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Constituída a comisión de selección do concurso de méritos para a provisión da praza arriba indicada, coa asistencia de:

Presidencia:	Raposo Santiago, Juan
Secretaría:	Bellas Permuy, Fernando
Vogal 1º	Carmona Murillo, Javier
Vogal 2º:	Guerrero López, María Carmen
Vogal 3º	Higuero Aperribai, María Victoria

Procédese, de acordo co disposto no apartado 7.8 e seguindo as directrices establecidas no anexo IV da Normativa pola que se regula o procedemento para a selección de persoal docente e investigador da Universidade da Coruña, aprobada por Consello de Goberno o 7 de novembro de 2024, a establecer e publicar no TEO da UDC os criterios de valoración nos que se fundamentará o devandito procedemento de selección, que serán os que a continuación se indican:

1. Experiencia docente (máximo 30 puntos).

Se valorará:

- La docencia universitaria en titulaciones oficiales.
- La calidad docente, que incluírá la evaluación en el programa Docentia, la elaboración de manuales y libros de texto con finalidad docente universitaria, la participación en proyectos y grupos de innovación, la realización de estancias docentes, la movilidad docente, los premios y los reconocimientos docentes y la formación docente impartida y recibida.

2. Experiencia investigadora y de transferencia (máximo 30 puntos).

Se valorará:

- Las publicaciones científicas.
- Las comunicaciones en reuniones científicas.
- Las becas y los contratos pre y postdoctorales.
- La realización de estancias pre y postdoctorales.
- La dirección de tesis de doctorado.
- La participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas y en convenios de investigación.
- La realización de acciones de transferencia y divulgación.

3. Experiencia profesional y de gestión (máximo 10 puntos).

Se valorará:

- La experiencia profesional en la especialidad de conocimiento de la convocatoria.
- La experiencia de gestión, que incluírá el trabajo desempeñado en la dirección y gestión universitaria o científica a través de cargos académicos, la coordinación de titulaciones, la dirección de revistas o editoriales científicas y la participación en agencias de evaluación.

4. Proyecto docente (máximo 15 puntos).

Se valorará:

- La adecuación del proyecto a la descripción de la materia en la memoria del título.
- La calidad y la coherencia de sus contenidos.
- Su calidad formal.
- La claridad en su exposición oral y la capacidad de respuesta a las cuestiones que formule la comisión de selección.

Praza número: 25/012

Número de prazas: 1

Categoría: Titular de Universidade

Área de coñecemento: Enxeñaría Telemática

Departamento: Ciencias da Computación e Tecnoloxías da Información

Data da convocatoria: 14/10/2025

Data de publicación no BOE: 10/27/2025

Centro: Facultade de Informática

5. Proyecto investigador (máximo 15 puntos).

Se valorará:

- Su adecuación a la especialidad de conocimiento.
- La calidad y la viabilidad de la propuesta.
- El impacto científico-técnico esperado.

Rematado o acto, a presidencia dá por levantada a sesión. E para que conste, asino a presente acta como secretaria, coa conformidade da presidencia.

A presidencia,

A secretaria,